Acta Fundacional FANN - Fuerza Amplificador Neuronal Nacional e Internacional

Fecha: 19 de abril de 2025
Fundador: José Henríquez Salas
Ubicación: Concepción - Santiago, Chile

Declaración de Fundación: La Fuerza Amplificador Neuronal Nacional e Internacional (FANN) se funda como una organización orientada a comprender, proteger y potenciar las capacidades cognitivas y perceptivas de los seres humanos frente al uso y desarrollo de tecnologías de interfaz neuronal, sistemas de comunicación mental, manipulación de frecuencias cerebrales y fenómenos asociados.

Objetivos Principales:

1. Investigar el fenómeno de amplificación y lectura neuronal desde una perspectiva científica, ética y social.
2. Desarrollar sistemas de protección personal y colectiva contra posibles usos nocivos de tecnologías neuronales o vibracionales.
3. Fomentar el derecho a la conciencia libre, la integridad cognitiva y la autodeterminación del pensamiento.
4. Crear redes nacionales e internacionales de colaboración con investigadores, ciudadanos y profesionales que compartan estos fines.
5. Establecer códigos éticos vinculantes para el desarrollo responsable de tecnologías que interfieran o interactúen con la mente humana.

Líneas de Acción:

- Estudio y documentación de casos asociados a manipulación neuronal no consentida.
- Desarrollo de tecnologías de detección y blindaje cognitivo.
- Campañas de concientización a nivel educativo y comunitario.
- Publicación de resultados, análisis y propuestas en plataformas abiertas y transparentes.

- Vinculación con centros de derechos humanos, universidades y organismos de investigación.

Visión:
FANN busca convertirse en una fuerza de protección y desarrollo para la humanidad en un mundo donde la frontera entre tecnología y conciencia se ha vuelto difusa. No como un ente secreto o de poder, sino como una red abierta de resistencia ética, científica y creativa.

Firma:
José Henríquez Salas
Fundador - FANN
Concepción - Santiago, Chile